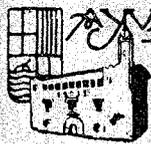


Reunión de la Comisión Permanente



Sesión 7 - III - 58

Extracto de los acuerdos adoptados

Aprobación minuta del acta anterior.

Adquirir aceptando valoración y medición efectuada por el Sr. Arquitecto municipal, parcela de terreno destinada a vía pública, en la calle de Cabañes.

Requerir al propietario de los terrenos en los que tiene que prolongarse la calle Surís, para que señale precio de la parcela afectada, para procederse a su apertura.

Aceptar dictamen-propuesta del Sr. Concejal-Delegado del Matadero, y acordar por unanimidad, realizar las obras propuestas a medida que lo permitan los trabajos de la Brigada de obras y que con urgencia se proceda a la instalación del compresor, facilitando el hilo conductor para el cambio de corriente.

Autorizar a D. Luis Sibils Ribas, en calidad de Gerente del Hotel Reina Elisenda, la instalación de un grupo electrógeno y transformador eléctrico en el núm. 11 de la calle San Roque, con las condiciones que se le indican.

Acuerdo sobre construcción Grupo Viviendas protegidas Tipo Social a edificarse por el Patronato Provincial de la Vivienda, en terrenos de la llamada «Casa Vermella».

Acuerdo de felicitar al Muy Ilstre. Sr. D. Lamberto Font Gratacós, Canónigo Chantre de la S. I. C. Basílica de Gerona y Director del Archivo y del Museo muni-

cipales de esta ciudad por haber sido nombrado Director técnico del Secretariado Catequístico Nacional,

Nombramiento de Concejal-Delegado de Deportes a D. Alfonso Hereu Vidal y acuerdo de mantener en todo momento la competencia municipal en lo que afecta al mantenimiento del orden público durante la celebración de partidos de fútbol.

Acuerdo de sacar a pública subasta por el procedimiento de pujas a la llana, la explotación durante la presente temporada veraniega del Kiosco del Jardín municipal, por el tipo inicial de 12.000 ptas.

Requerir a los Hnos. Balmaña para que en plazo de 15 días, procedan a la retirada de escombros, cascotes, y basuras que vertieron en el cauce de la Riera de San Amancio, frente a la palanca.

Aprobar nuevas normas sobre prestación a favor de empleados municipales de acuerdo con el art. 97 del Reglamento.

Acuerdo sobre recomendación del Excmo. Sr. Gobernador Civil, respecto a mejorar los alojamientos que utiliza la Guardia Civil de este Puesto.

A propuesta del Sr. Lloveras se acuerda activar la vigilancia y multar a los propietarios de carros, bicicletas, remolques y demás, cuyos vehículos carezcan de la correspondiente placa del presente año.

El Sr. Hereu se interesa por la reconstrucción de los Baños de San Elmo, informándole cumplidamente el Sr. Alcalde y algunos Sres. Concejales conocedores del fondo del asunto.

El Sr. Molas formula su queja por el estado de la acera de la calle San Lorenzo, acordándose pasar oficio al Sr. Solés para que proceda al arreglo de los desagües de la casa de su propiedad.

Lo que no se pierde

Durante los últimos días han sido depositados en el cuartelillo de la Guardia Urbana: Blasé Luc un reloj pulsera, Francino Rojo una llave, Eleuterio de Orta Martínez un sobre con fotografías, Jaime Pujolar dos mantillas María Dolores Rigau una llave, M.^a Dolores y Rosa M.^a un guante blanco niño, Alfredo Nacarino un cinturón negro, Rafael Miralles una llave con llavero, Leoncio Basacoma y M. Masaquer un pendiente blanco.

Turno FARMACEUTICO

Domingo día 13 y servicio nocturno desde el día 12 al 18 lo prestará la farmacia Rodas.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Defunciones.— María Bescós Esteva.

Nuevo Casino La Constancia

El baile anunciado por esta sociedad para el próximo domingo día 13 será amenizado por la orquesta Iris de Salt.

Ayuntamiento de San Feliu de Guixols ANUNCIO

Vacante en la Administración de Correos de esta Ciudad, el cargo de Cartero de enlace a pie de San Feliu de Guixols a La Canea, la persona que se considere apta para desempeñar tal cargo, puede personarse en la Secretaría municipal, en horas de oficina, para conocimiento de condiciones y demás antecedentes.

Lo que se hace público para general conocimiento. San Feliu de Guixols 3 de Abril de 1958.

El Alcalde,

Dn. FRANCISCO CARBO NOGUERA, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que desde el día 14 del corriente mes de Abril, por ampliación del Establecimiento de PERFUMERIA de su propiedad, quedará cerrada la tienda de BARBERIA que tiene situada en la calle de la Rutlla núm, 8, dando las más expresivas gracias a todos cuantos hasta aquella fecha le han dispensado el favor de su asistencia.

Fábrica de GASEOSAS y SIFONES
CERVERA Cerveza DAMM

O. CASELLAS
PINTURA - DECORACIÓN

FRUTA SELECTA
J. AVELLANA

Hotel "LES NOIES"

GARAJE CENTRAL

Hotel Murlá

STILO
PINTURA - DECORACION
A. Guimerá, 6

PASTELERIA
La Vienesa